CORPORACIÓN UNIÓN DE PERIODISTAS
Y COMUNICADORES DEL CAUCA

FECOLPER Federación Colombiana de Periodistas

Departamento del Cauca, junio del año 2026

Señores
Gobernación del Cauca

E. S. D.

Cordial saludo.

La **Unión de Periodistas y Comunicadores del Cauca**, **Corporación UPC,** es una Organización No Gubernamental de tipo Asociación, con radio de acción en el departamento del Cauca, y en general, sobre todo el territorio de la República de Colombia. Somos una entidad de derecho privado y sin ánimo de lucro, regida de acuerdo con las leyes, la Constitución Política de Colombia y sus propios estatutos.

Estimados señores, de acuerdo con lo anterior, nos permitimos proponerles la ***EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE OBRAS LITERARIAS CAUCANAS EN EL MARCO DEL II CONCURSO DE AUTORES LITERARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA*** así:

Actividad	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	V/unitario	V/total
Realizar el II Concurso de Autores del Departamento del Cauca	**1.** Conformación de un jurado calificador compuesto por tres (3) expertos(as), con reconocida trayectoria académica y literaria, seleccionados bajo estrictos criterios técnicos y éticos, garantizando transparencia, objetividad y rigor en la evaluación individual de las obras presentadas al II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca. **JURADO 1** Perfil académico: • Licenciado(a) en Español o en Literatura. • Doctorado en Antropología. Requisitos: • Mínimo diez (10) años de experiencia como docente. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias.	Número	3	$11.000.000	$33.000.000

	• Presentar títulos de pregrado y posgrado. **JURADO 2** Perfil académico: • Licenciado(a) en Español o en Literatura. • Magíster en Estudios de la Cultura. • Estudios de doctorado en Humanidades. Requisitos: • Mínimo seis (6) años de experiencia profesional como docente. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias. • Presentar título de pregrado. **JURADO 3** Perfil académico: • Profesional en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Sociales. Requisitos: • Mínimo seis (6) años de experiencia profesional. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias. • Presentar título de pregrado.				
	2. Apoyo Profesional para la Ejecución y Seguimiento del Proyecto de Edición y Publicación de Obras Literarias Caucanas Con el objetivo de garantizar la adecuada ejecución, seguimiento y cumplimiento de los procesos del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, se requiere la contratación de personal especializado con el siguiente perfil y actividades específicas: Perfil Requerido:	Meses	3	$7.000.000	$21.000.000

	• Profesional en Comunicación Social, y/o Periodismo, y/o Publicidad, y/o Licenciatura en Literatura y/o carreras afines. • Especialista en Gerencia de la Comunicación Digital. • Experiencia mínima comprobable de un (1) año en actividades culturales, editoriales o proyectos similares.				
	3. Refrigerios para asistentes y servicio de catering: Se proporcionará un refrigerio balanceado y nutritivo para los asistentes al evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, que incluirá jugo natural preparado con frutas frescas de temporada, una porción de fruta fresca seleccionada especialmente por su valor nutricional, un sándwich fresco de jamón y queso para aportar proteínas y carbohidratos, y una golosina como complemento dulce, garantizando así energía, bienestar y satisfacción durante la jornada.	Número	80	$25.000	$2.000.000
	4. Estación de café con servicio permanente durante la realización del evento.	Número	1	$500.000	$500.000
	5. Logística, montaje y ambientación del evento: Para la realización del evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, se dispondrá de una logística integral que incluirá la	Número	1	$5.000.000	$5.000.000

	ambientación del espacio con arreglos florales, telones, mantelería y demás elementos definidos por los organizadores, garantizando una presentación institucional adecuada. El auditorio deberá tener una capacidad mínima para 80 personas con sillas cómodamente distribuidas, un sistema de audio profesional con al menos cuatro micrófonos (inalámbricos y alámbricos) con sus respectivas baterías para asegurar una amplificación ininterrumpida, y un sistema de proyección para video y presentaciones con telón o pantalla, computador y operador técnico. Además, se asignarán tres personas uniformadas para el proceso de inscripción de asistentes, cada una con computador portátil, y se contará con personal encargado de mantener la limpieza del espacio, especialmente en los baños y zonas comunes, garantizando así un entorno digno y funcional para el desarrollo exitoso del evento.				
	6. Reconocimiento a los autores de las obras literarias ganadoras: En el marco del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, los autores de las cinco obras ganadoras recibirán un reconocimiento institucional que comprende su participación oficial, en calidad de invitados, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo 2026,	Número	5	$5.500.000	$27.500.000

	considerada el evento cultural y editorial más importante de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina. Como parte de este reconocimiento, cada autor asistirá durante tres días a la feria, con traslados, alimentación, alojamiento y accesos a la FILBo. La participación de los ganadores en la FILBo representa una oportunidad única para su proyección profesional, el fortalecimiento de vínculos con el sector editorial nacional e internacional, y la visibilidad de sus obras en un escenario de alto impacto cultural. Además, tendrán acceso a actividades académicas, paneles, lanzamientos, foros de lectura, encuentros con escritores y espacios de networking, lo que contribuye al fortalecimiento de sus trayectorias como autores y al posicionamiento de la literatura caucana en circuitos de circulación nacional.				
	7. Placas conmemorativas de reconocimiento: Entrega de placas conmemorativas elaboradas en vidrio plano de 19 mm de espesor, destinadas a exaltar y premiar a los tres (3) primeros puestos de cada modalidad del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, como símbolo de reconocimiento público a su mérito, trayectoria y aporte a la cultura literaria del territorio.	Número	15	$200.000	$3.000.000

Actividad	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	V/unitario	V/total
Publicar las obras literarias ganadoras del II concurso de autores	**8.** Asignación de monto agotable para el proceso editorial de cada obra, el cual debe abordar: Formulación del proyecto editorial, revisión y corrección de estilo, diseño de carátula y texto interior de la obra, tramitación de ISBN, impresión y distribución; II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca – 2026 El Departamento del Cauca destinará un valor a realizar por cada obra literaria ganadora con el fin de cubrir la totalidad del proceso intelectual y editorial, desde la presentación virtual de los manuscritos hasta la impresión, depósito legal. El contratista asumirá la calidad de editor responsable, ejecutará todas las fases técnicas e intelectuales del proyecto y garantizará el estricto cumplimiento de la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995 y las normas vinculantes de derechos de autor, depósito legal y propiedad intelectual. **a. Creación y puesta en marcha de plataforma web y presentación de obras** El contratista diseñará y pondrá en funcionamiento una plataforma robusta en lenguaje HTML con un esquema de seguridad y usabilidad que contenga:	Número	5	$ 70.000.000	$ 35.000.000

	• Información oficial del concurso en línea. • Formularios de inscripción, firmados digitalmente por cada participante, mediante los cuales se aceptan las bases y se confirma la asistencia presencial a la ceremonia de premiación. • Módulo de cargue para: documento de identidad o certificado de residencia (mínimo cinco años en el Cauca), formato de carta antiplagio, y obra en PDF conforme a la modalidad seleccionada. La plataforma será el único medio válido de recepción; cualquier inscripción o archivo enviado por medios distintos será rechazado. **b. Formulación del proyecto editorial** Una vez seleccionadas las obras ganadoras, la editorial recopilará todo el material (texto, fotografías, tablas, figuras) y definirá especificaciones técnicas, insumos y tiraje, así como un calendario detallado de producción, entrega y circulación. Dicho plan será sometido a aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura departamental. **c. Revisión y corrección de estilo** Se desarrollará un análisis intelectual exhaustivo de contenido, sintaxis, semántica, ortografía y coherencia. La				

	versión revisada se enviará a la entidad para su concertación y aval antes de la fase de diseño. **d. Diseño integral** Con base en la versión definitiva de cada obra, la editorial elaborará propuestas artísticas para carátula y maquetación del interior. Tras los ajustes requeridos por la Gobernación, se expedirá una prueba física y un PDF final; se garantizará al menos una prueba de armada antes de pre-prensa y cierre de archivos. **e. Tramitación de ISBN y cierre de diseño** La editorial gestionará el ISBN o ISSN y la ficha catalográfica ante la Cámara Colombiana del Libro. Con la asignación obtenida, se procederá al montaje final (página legal, colofón, logos institucionales, solapas y elementos gráficos), enviando la última prueba a la entidad para visto bueno. **f. Impresión y especificaciones técnicas** Las obras se imprimirán tanto en formato físico y se presentarán de manera digital según la modalidad: **Libro 1 Modalidad Crónica periodística:** Tiene como objetivo incentivar la narrativa literaria junto a la investigación periodística caucana. • La temática de la crónica debe				

	enriquecer el patrimonio histórico y cultural del Cauca • Los trabajos deben tener una extensión mínima de cincuenta (50) y máxima de doscientas cincuenta 250 páginas. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos, interlinea doble y presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. • Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 2 Modalidad Narrativa:** Tiene como objetivo promover la creación de narraciones y promoverlos a través del reconocimiento de sus narradores (as) • La narrativa				

	debe corresponder a una reseña histórica y costumbrista para la construcción de memoria histórica local y regional, con alta calidad gramatical y literaria. • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en Santander de Quilichao - 1 punto Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 3 Modalidad Novela didáctica:** Tiene como objetivo rescatar la novelística caucana a través del reconocimiento de sus narradores (as) • Temática				

	libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 4 Modalidad Texto Humanístico:** Utilizado para narrar y explicar aspectos de las ciencias humanas (psicología, sociología…), que se hace desde la perspectiva del autor. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de doscientos cincuenta (250). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y				

	ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: Carátula 4 páginas a 4x4 tintas Interior 142 páginas a 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 5 Modalidad Texto histórico:** Obra que proporcione, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano, y, por tanto, permita acceder a un conocimiento significativo de la historia de la región caucana. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde				

	de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **g. Distribución** Del total impreso, 30 % de los ejemplares se entregarán directamente al autor y 70 % al Departamento del Cauca, para dotar bibliotecas públicas, instituciones educativas y demás entidades priorizadas. Los archivos digitales se publicarán en el portal oficial de la Gobernación y se adaptarán para redes sociales y otros medios. El contratista remitirá mínimo dos ejemplares a la Biblioteca Nacional y demás instituciones de depósito legal dentro de los sesenta (60) días siguientes a la publicación . **h. Cronograma orientativo** La apertura de la convocatoria,				

	el cierre de recepción de obras, la verificación de requisitos, las evaluaciones del jurado, la publicación de fallos y la ceremonia de premiación se programarán mediante acto administrativo; cualquier ajuste respetará la proporcionalidad temporal establecida. **i. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC aplicable** Servicios editoriales y de soporte 80211800; impresión 82121500; diseño artístico 82141500; publicación 82121800; publicaciones electrónicas 55111500; escritura creativa 82111700; personal temporal 80111600; distribución 80141700; apoyo gerencial 80161500; publicidad impresa 82101500; publicidad difundida 82101600; escritura técnica 82111500; comunicación masiva 83121700; cultura 93141700. **j. Enfoque diferencial y criterios de valoración** Todas las obras deberán reflejar la diversidad multicultural del Cauca, priorizar relatos de resiliencia y superación del conflicto armado e impulsar la imaginación, la creatividad y el sentido crítico ciudadano, promoviendo cohesión social y perspectiva de futuro para el territorio. Con la ejecución de estas actividades, el Departamento del Cauca contará con cinco títulos				

CORPORACIÓN UNIÓN DE PERIODISTAS
Y COMUNICADORES DEL CAUCA

FECOLPER Federación Colombiana de Periodistas

	literarios producidos bajo estándares profesionales, depositados legalmente, distribuidos de forma equitativa y difundidos en plataformas físicas y digitales, fortaleciendo el patrimonio cultural y la memoria escrita de la región.				
VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN Y FORMA DE PAGO					**$442.000.000**

Muchas gracias por apoyar la cultura de nuestro departamento…

Eyder Montero
Ejecutivo de ventas

Popayán, Cauca, Junio de 2026

Señores
Gobernación del Cauca

Amable saludo,

Nos permitimos cotizarle los servicios publicitarios con la finalidad de fortalecer y dar a conocer los beneficios que oferta la entidad contratante, para esto presentamos la siguiente estrategia orientada a mejorar la comunicación:

Propuesta:

Actividad	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	V/unitario	V/total
Realizar el II Concurso de Autores del Departamento del Cauca	**1.** Conformación de un jurado calificador compuesto por tres (3) expertos(as), con reconocida trayectoria académica y literaria, seleccionados bajo estrictos criterios técnicos y éticos, garantizando transparencia, objetividad y rigor en la evaluación individual de las obras presentadas al II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca. **JURADO 1** Perfil académico: • Licenciado(a) en Español o en Literatura. • Doctorado en Antropología. Requisitos: • Mínimo diez (10) años de experiencia como docente. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias. • Presentar títulos de pregrado y posgrado.	Número	3	$11.000.000	$33.000.000

	JURADO 2 Perfil académico: • Licenciado(a) en Español o en Literatura. • Magíster en Estudios de la Cultura. • Estudios de doctorado en Humanidades. Requisitos: • Mínimo seis (6) años de experiencia profesional como docente. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias. • Presentar título de pregrado. **JURADO 3** Perfil académico: • Profesional en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Sociales. Requisitos: • Mínimo seis (6) años de experiencia profesional. • Haber publicado al menos cinco (5) obras literarias. • Presentar título de pregrado.				
	2. Apoyo Profesional para la Ejecución y Seguimiento del Proyecto de Edición y Publicación de Obras Literarias Caucanas Con el objetivo de garantizar la adecuada ejecución, seguimiento y cumplimiento de los procesos del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, se requiere la contratación de personal especializado con el siguiente perfil y actividades específicas: Perfil Requerido:	Meses	3	$7.000.000	$21.000.000

	• Profesional en Comunicación Social, y/o Periodismo, y/o Publicidad, y/o Licenciatura en Literatura y/o carreras afines. • Especialista en Gerencia de la Comunicación Digital. • Experiencia mínima comprobable de un (1) año en actividades culturales, editoriales o proyectos similares.				
	3. Refrigerios para asistentes y servicio de catering: Se proporcionará un refrigerio balanceado y nutritivo para los asistentes al evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, que incluirá jugo natural preparado con frutas frescas de temporada, una porción de fruta fresca seleccionada especialmente por su valor nutricional, un sándwich fresco de jamón y queso para aportar proteínas y carbohidratos, y una golosina como complemento dulce, garantizando así energía, bienestar y satisfacción durante la jornada.	Número	80	$25.000	$2.000.000
	4. Estación de café con servicio permanente durante la realización del evento.	Número	1	$500.000	$500.000
	5. Logística, montaje y ambientación del evento: Para la realización del evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, se dispondrá de una logística integral	Número	1	$5.000.000	$5.000.000

	que incluirá la ambientación del espacio con arreglos florales, telones, mantelería y demás elementos definidos por los organizadores, garantizando una presentación institucional adecuada. El auditorio deberá tener una capacidad mínima para 80 personas con sillas cómodamente distribuidas, un sistema de audio profesional con al menos cuatro micrófonos (inalámbricos y alámbricos) con sus respectivas baterías para asegurar una amplificación ininterrumpida, y un sistema de proyección para video y presentaciones con telón o pantalla, computador y operador técnico. Además, se asignarán tres personas uniformadas para el proceso de inscripción de asistentes, cada una con computador portátil, y se contará con personal encargado de mantener la limpieza del espacio, especialmente en los baños y zonas comunes, garantizando así un entorno digno y funcional para el desarrollo exitoso del evento.				
	6. Reconocimiento a los autores de las obras literarias ganadoras: En el marco del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, los autores de las cinco obras ganadoras recibirán un reconocimiento institucional que comprende su participación oficial, en calidad de invitados, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo 2026, considerada el evento cultural y editorial más importante	Número	5	$5.500.000	$27.500.000

	de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina. Como parte de este reconocimiento, cada autor asistirá durante tres días a la feria, con traslados, alimentación, alojamiento y accesos a la FILBo. La participación de los ganadores en la FILBo representa una oportunidad única para su proyección profesional, el fortalecimiento de vínculos con el sector editorial nacional e internacional, y la visibilidad de sus obras en un escenario de alto impacto cultural. Además, tendrán acceso a actividades académicas, paneles, lanzamientos, foros de lectura, encuentros con escritores y espacios de networking, lo que contribuye al fortalecimiento de sus trayectorias como autores y al posicionamiento de la literatura caucana en circuitos de circulación nacional.				
	7. Placas conmemorativas de reconocimiento: Entrega de placas conmemorativas elaboradas en vidrio plano de 19 mm de espesor, destinadas a exaltar y premiar a los tres (3) primeros puestos de cada modalidad del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, como símbolo de reconocimiento público a su mérito, trayectoria y aporte a la cultura literaria del territorio.	Número	15	$200.000	$3.000.000
Actividad	**Detalle**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**V/unitario**	**V/total**

Publicar las obras literarias ganadoras del II concurso de autores	**8.** Asignación de monto agotable para el proceso editorial de cada obra, el cual debe abordar: Formulación del proyecto editorial, revisión y corrección de estilo, diseño de carátula y texto interior de la obra, tramitación de ISBN, impresión y distribución; II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca – 2026 El Departamento del Cauca destinará un valor a realizar por cada obra literaria ganadora con el fin de cubrir la totalidad del proceso intelectual y editorial, desde la presentación virtual de los manuscritos hasta la impresión, depósito legal. El contratista asumirá la calidad de editor responsable, ejecutará todas las fases técnicas e intelectuales del proyecto y garantizará el estricto cumplimiento de la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995 y las normas vinculantes de derechos de autor, depósito legal y propiedad intelectual. **a. Creación y puesta en marcha de plataforma web y presentación de obras** El contratista diseñará y pondrá en funcionamiento una plataforma robusta en lenguaje HTML con un esquema de seguridad y usabilidad que contenga: • Información oficial del concurso en línea. • Formularios de inscripción,	Número	5	$ 68.180.000	$ 340.900.000

	firmados digitalmente por cada participante, mediante los cuales se aceptan las bases y se confirma la asistencia presencial a la ceremonia de premiación. • Módulo de cargue para: documento de identidad o certificado de residencia (mínimo cinco años en el Cauca), formato de carta antiplagio, y obra en PDF conforme a la modalidad seleccionada. La plataforma será el único medio válido de recepción; cualquier inscripción o archivo enviado por medios distintos será rechazado. **b. Formulación del proyecto editorial** Una vez seleccionadas las obras ganadoras, la editorial recopilará todo el material (texto, fotografías, tablas, figuras) y definirá especificaciones técnicas, insumos y tiraje, así como un calendario detallado de producción, entrega y circulación. Dicho plan será sometido a aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura departamental. **c. Revisión y corrección de estilo** Se desarrollará un análisis intelectual exhaustivo de contenido, sintaxis, semántica, ortografía y coherencia. La versión revisada se enviará a la entidad para su concertación y aval antes de la fase de diseño.				

	d. Diseño integral Con base en la versión definitiva de cada obra, la editorial elaborará propuestas artísticas para carátula y maquetación del interior. Tras los ajustes requeridos por la Gobernación, se expedirá una prueba física y un PDF final; se garantizará al menos una prueba de armada antes de pre-prensa y cierre de archivos. **e. Tramitación de ISBN y cierre de diseño** La editorial gestionará el ISBN o ISSN y la ficha catalográfica ante la Cámara Colombiana del Libro. Con la asignación obtenida, se procederá al montaje final (página legal, colofón, logos institucionales, solapas y elementos gráficos), enviando la última prueba a la entidad para visto bueno. **f. Impresión y especificaciones técnicas** Las obras se imprimirán tanto en formato físico y se presentarán de manera digital según la modalidad: **Libro 1 Modalidad Crónica periodística:** Tiene como objetivo incentivar la narrativa literaria junto a la investigación periodística caucana. • La temática de la crónica debe enriquecer el patrimonio histórico y cultural del Cauca • Los				

	trabajos deben tener una extensión mínima de cincuenta (50) y máxima de doscientas cincuenta 250 páginas. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos, interlinea doble y presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. • Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 2 Modalidad Narrativa:** Tiene como objetivo promover la creación de narraciones y promoverlos a través del reconocimiento de sus narradores (as) • La narrativa debe corresponder a una reseña histórica				

	y costumbrista para la construcción de memoria histórica local y regional, con alta calidad gramatical y literaria. • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en Santander de Quilichao - 1 punto Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 3 Modalidad Novela didáctica:** Tiene como objetivo rescatar la novelística caucana a través del reconocimiento de sus narradores (as) • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y				

	máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 4 Modalidad Texto Humanístico:** Utilizado para narrar y explicar aspectos de las ciencias humanas (psicología, sociología…), que se hace desde la perspectiva del autor. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de doscientos cincuenta (250). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1				

	pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: Carátula 4 páginas a 4x4 tintas Interior 142 páginas a 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 5 Modalidad Texto histórico:** Obra que proporcione, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano, y, por tanto, permita acceder a un conocimiento significativo de la historia de la región caucana. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda,				

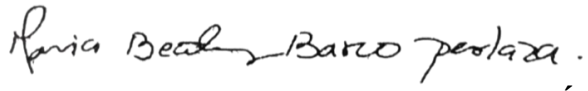
	derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **g. Distribución** Del total impreso, 30 % de los ejemplares se entregarán directamente al autor y 70 % al Departamento del Cauca, para dotar bibliotecas públicas, instituciones educativas y demás entidades priorizadas. Los archivos digitales se publicarán en el portal oficial de la Gobernación y se adaptarán para redes sociales y otros medios. El contratista remitirá mínimo dos ejemplares a la Biblioteca Nacional y demás instituciones de depósito legal dentro de los sesenta (60) días siguientes a la publicación . **h. Cronograma orientativo** La apertura de la convocatoria, el				

	cierre de recepción de obras, la verificación de requisitos, las evaluaciones del jurado, la publicación de fallos y la ceremonia de premiación se programarán mediante acto administrativo; cualquier ajuste respetará la proporcionalidad temporal establecida. **i. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC aplicable** Servicios editoriales y de soporte 80211800; impresión 82121500; diseño artístico 82141500; publicación 82121800; publicaciones electrónicas 55111500; escritura creativa 82111700; personal temporal 80111600; distribución 80141700; apoyo gerencial 80161500; publicidad impresa 82101500; publicidad difundida 82101600; escritura técnica 82111500; comunicación masiva 83121700; cultura 93141700. **j. Enfoque diferencial y criterios de valoración** Todas las obras deberán reflejar la diversidad multicultural del Cauca, priorizar relatos de resiliencia y superación del conflicto armado e impulsar la imaginación, la creatividad y el sentido crítico ciudadano, promoviendo cohesión social y perspectiva de futuro para el territorio. Con la ejecución de estas actividades, el Departamento del Cauca contará con cinco títulos				

	literarios producidos bajo estándares profesionales, depositados legalmente, distribuidos de forma equitativa y difundidos en plataformas físicas y digitales, fortaleciendo el patrimonio cultural y la memoria escrita de la región.				
VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN Y FORMA DE PAGO					**$432.900.000**

Forma de pago: mediante 2 actas parciales.

Cordialmente,



Nombre de la persona que suscribe la presente propuesta: **MARÍA BEATRIZ BARCO.** Documento de identidad No. 34.543.558.





Proclama®
del Pacífico



COTIZACIÓN - II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca 2026

Popayán, Cauca, junio de 2026

Señores:
Departamento del Cauca

Cordial saludo,

Presupuesto General

Actividad	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	V/unitario	V/total
Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	1. Conformación de un jurado calificador compuesto por tres (3) expertos(as), con reconocida trayectoria académica y literaria, seleccionados bajo estrictos criterios técnicos y éticos, garantizando transparencia, objetividad y rigor en la evaluación individual de las obras presentadas. JURADO 1 Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en modalidad de Doctorado en áreas de la Ciencias Sociales y Humanas con experiencia docente de mínimo diez (10) años, con al menos cinco (5) publicaciones de obras literarias. JURADO 2 Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en estudios culturales o Ciencias Sociales y Humanas con experiencia de mínimo seis (6) años de como docente, con al menos cinco (5) publicaciones de obras literarias.	Número	3	$10.000.000	$30.000.000

	JURADO 3 Perfil académico: Profesional en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Sociales. Con experiencia profesional Mínima de seis (6) años, Contar con la publicación de al menos cinco (5) obras literarias.				
	2. Apoyo Profesional para la Ejecución y Seguimiento del Proyecto de Edición y Publicación de Obras Literarias Caucanas Con el objetivo de garantizar la adecuada ejecución, seguimiento y cumplimiento de los procesos de la convocatoria se requiere la contratación de personal especializado con el siguiente perfil y actividades específicas: Perfil Requerido: Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Publicidad, Licenciatura en Literatura o carreras afines. • Especialista en Gerencia de la Comunicación Digital o afines. • Experiencia mínima comprobable de un (1) año en actividades culturales, editoriales similares. Actividades a Realizar: • Coordinar y apoyar integralmente el proceso de convocatoria del concurso, incluyendo la elaboración del formulario de inscripción en plataformas digitales libres, seguimiento a los registros realizados, recepción, organización y gestión documental de las propuestas literarias recibidas. • Brindar soporte técnico y logístico al comité evaluador durante las etapas de preselección y evaluación, garantizando que todas las actividades administrativas se desarrollen de manera efectiva, transparente y organizada. • Apoyar en la planeación, coordinación	Meses	3	$7.000.000	$21.000.000

	logística y ejecución efectiva del evento de premiación del concurso, asegurando su desarrollo conforme a lo definido por la organización y bajo los más altos estándares de calidad. • Acompañar activamente a la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca en la ejecución efectiva del proceso editorial, incluyendo revisión, edición, diseño, impresión y publicación final de las obras literarias seleccionadas. • Monitorear y asegurar la adecuada distribución física y digital de las obras literarias, siguiendo estrictamente el plan acordado con la Gobernación del Cauca respecto a las instituciones educativas, culturales y comunitarias beneficiarias. • Gestionar y realizar seguimiento a la creación de piezas comunicativas, campañas de expectativa y estrategias de comunicación, asegurando su alineación con los objetivos institucionales y una difusión efectiva en medios digitales y tradicionales. Estas acciones garantizarán la efectiva ejecución del proyecto, generando un impacto positivo en el fortalecimiento cultural y literario del Departamento del Cauca.				
	3. Refrigerios para asistentes y servicio de catering: Se proporcionará un refrigerio balanceado y nutritivo para los asistentes al evento de premiación y entrega de las obras literarias del Departamento del Cauca, que incluirá jugo natural preparado con frutas frescas de temporada, una porción de fruta fresca seleccionada especialmente por su valor nutricional, un sándwich fresco de jamón y queso para aportar proteínas y carbohidratos, y	Número	80	$25.000	$2.000.000

	una golosina como complemento dulce, garantizando así energía, bienestar y satisfacción durante la jornada.				
	4. Estación de café con servicio permanente durante la realización del evento.	Número	1	$500.000	$500.000
	5. Logística, montaje y ambientación del evento: Para la realización del evento de premiación y entrega de las obras literarias, se dispondrá de una logística integral que incluirá la ambientación del espacio con arreglos florales, telones, mantelería y demás elementos definidos por los organizadores, garantizando una presentación institucional adecuada. El auditorio deberá tener una capacidad mínima para 80 personas con sillas cómodamente distribuidas, un sistema de audio profesional con al menos cuatro micrófonos (inalámbricos y alámbricos) con sus respectivas baterías para asegurar una amplificación ininterrumpida, y un sistema de proyección para video y presentaciones con telón o pantalla, computador y operador técnico. Además, se asignarán tres personas uniformadas para el proceso de inscripción de asistentes, cada una con computador portátil, y se contará con personal encargado de mantener la limpieza del espacio, especialmente en los baños y zonas comunes, garantizando así un entorno digno y funcional para el desarrollo exitoso del evento.	Número	1	$5.000.000	$5.000.000
	6. Reconocimiento a los autores de las obras literarias ganadoras: Los autores de las cinco obras ganadoras recibirán un reconocimiento institucional que comprende su participación oficial, en calidad de invitados a un evento nacional, como parte	Número	5	$5.500.000	$27.500.000

	de este reconocimiento, cada autor asistirá durante los días del evento, con traslados, alimentación y alojamiento. La participación de los ganadores en eventos de reconocimiento nacional representa una oportunidad única para su proyección profesional, el fortalecimiento de vínculos con el sector editorial nacional e internacional, y la visibilidad de sus obras en un escenario de alto impacto cultural. Además, tendrán acceso a actividades académicas, paneles, lanzamientos, foros de lectura, encuentros con escritores, lo que contribuye al fortalecimiento de sus trayectorias como autores y al posicionamiento de la literatura caucana en circuitos de circulación nacional				
	7. Placas conmemorativas de reconocimiento: Entrega de placas conmemorativas elaboradas en vidrio plano de 19 mm de espesor, destinadas a exaltar y premiar a los Cinco (5) primeros puestos de cada modalidad del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, como símbolo de reconocimiento público a su mérito, trayectoria y aporte a la cultura literaria del territorio.	Número	15	$200.000	$3.000.000
Actividad	**Detalle**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**V/unitario**	**V/total**
Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	**8.** Asignación de monto agotable para el proceso editorial de cada obra, el cual debe abordar: Formulación del proyecto editorial, revisión y corrección de estilo, diseño de carátula y texto interior de la obra, tramitación de ISBN, impresión y distribución.	Número	5	$ 68.180.000	$ 340.900.000

	El Departamento del Cauca destinará un valor a realizar por cada obra literaria ganadora con el fin de cubrir la totalidad del proceso intelectual y editorial, desde la presentación virtual de los manuscritos hasta la impresión, depósito legal. El contratista asumirá la calidad de editor responsable, ejecutará todas las fases técnicas e intelectuales del proyecto y garantizará el estricto cumplimiento de la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995 y las normas vinculantes de derechos de autor, depósito legal y propiedad intelectual. **a. Creación y puesta en marcha de plataforma web y presentación de obras** El contratista diseñará y pondrá en funcionamiento una plataforma robusta en lenguaje HTML con un esquema de seguridad y usabilidad que contenga: • Información oficial del concurso en línea. • Formularios de inscripción, firmados digitalmente por cada participante, mediante los cuales se aceptan las bases y se confirma la asistencia presencial a la ceremonia de premiación. • Módulo de cargue para: documento de identidad o certificado de residencia (mínimo cinco años en el Cauca), formato de carta antiplagio, y obra en PDF conforme a la modalidad seleccionada. La plataforma será el único medio válido de recepción; cualquier inscripción o archivo enviado por medios distintos será rechazado.				

	b. Formulación del proyecto editorial Una vez seleccionadas las obras ganadoras, la editorial recopilará todo el material (texto, fotografías, tablas, figuras) y definirá especificaciones técnicas, insumos y tiraje, así como un calendario detallado de producción, entrega y circulación. Dicho plan será sometido a aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura departamental. **c. Revisión y corrección de estilo** Se desarrollará un análisis intelectual exhaustivo de contenido, sintaxis, semántica, ortografía y coherencia. La versión revisada se enviará a la entidad para su concertación y aval antes de la fase de diseño. **d. Diseño integral** Con base en la versión definitiva de cada obra, la editorial elaborará propuestas artísticas para carátula y maquetación del interior. Tras los ajustes requeridos por la Gobernación, se expedirá una prueba física y un PDF final; se garantizará al menos una prueba de armada antes de pre-prensa y cierre de archivos. **e. Tramitación de ISBN y cierre de diseño** La editorial gestionará el ISBN o ISSN y la ficha catalográfica ante la Cámara Colombiana del Libro. Con la asignación obtenida, se procederá al montaje final (página legal, colofón, logos institucionales, solapas y elementos gráficos), enviando la última prueba a la entidad para visto bueno.				

	f. Impresión y especificaciones técnicas Las obras se imprimirán tanto en formato físico y se presentarán de manera digital según la modalidad: **Libro 1 Modalidad Crónica periodística:** Tiene como objetivo incentivar la narrativa literaria junto a la investigación periodística caucana. • La temática de la crónica debe enriquecer el patrimonio histórico y cultural del Cauca • Los trabajos deben tener una extensión mínima de cincuenta (50) y máxima de doscientas cincuenta 250 páginas. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos, interlinea doble y presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. • Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca				

	Libro 2 Modalidad Narrativa: Tiene como objetivo promover la creación de narraciones y promoverlos a través del reconocimiento de sus narradores (as) • La narrativa debe corresponder a una reseña histórica y costumbrista para la construcción de memoria histórica local y regional, con alta calidad gramatical y literaria. • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en Santander de Quilichao - 1 punto Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 3 Modalidad Novela didáctica:** Tiene como objetivo rescatar la novelística caucana a través del reconocimiento de sus narradores (as) • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e				

	interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 4 Modalidad Texto Humanístico:** Utilizado para narrar y explicar aspectos de las ciencias humanas (psicología, sociología…), que se hace desde la perspectiva del autor. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de doscientos cincuenta (250). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: Carátula 4 páginas a 4x4 tintas Interior 142 páginas a 4x4 tintas				

	Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **Libro 5 Modalidad Texto histórico:** Obra que proporcione, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano, y, por tanto, permita acceder a un conocimiento significativo de la historia de la región caucana. • Temática libre • Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca **g. Distribución**				

	Del total impreso, 30 % de los ejemplares se entregarán directamente al autor y 70 % al Departamento del Cauca, para dotar bibliotecas públicas, instituciones educativas y demás entidades priorizadas. Los archivos digitales se publicarán en el portal oficial de la Gobernación y se adaptarán para redes sociales y otros medios. El contratista remitirá mínimo dos ejemplares a la Biblioteca Nacional y demás instituciones de depósito legal dentro de los sesenta (60) días siguientes a la publicación . **h. Cronograma orientativo** La apertura de la convocatoria, el cierre de recepción de obras, la verificación de requisitos, las evaluaciones del jurado, la publicación de fallos y la ceremonia de premiación se programarán mediante acto administrativo; cualquier ajuste respetará la proporcionalidad temporal establecida.				
VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN Y FORMA DE PAGO					**$429.900.000**

Con admiración y respeto,

Proclama
El Diario del Cauca
NIT: 817007121-9

Alfonso José Luna Geller
Director y Editor

José David Luna Celorio
David Luna
Gerente y Representante Legal

Nota 1: *Los diseños, serán suministrados por la entidad contratante.*

Nota 2: *Estas publicaciones con ISSN No. 2805 – 6183 (Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas) están exentas y excluidas de IVA de acuerdo con los artículos 11, 21 y 23 de la Ley 98 de 1993, prorrogada su vigencia por 20 años, contados a partir del 31 de diciembre de 2013, por el art. 44 de la Ley 1379 de 2010, y por el artículo 476 del Estatuto Tributario; además, estos servicios se encuentran excluidos de IVA según Ley 788 de 2002 en su artículo 36 y de Retención en la Fuente (Oficio Dian #005469 de 2007), prevista en los artículos 4 del Decreto 2775 de 1983 y 8 del Decreto 1512 de 1985.*

Proclama®
del Pacífico

PORTAFOLIO



www.proclamadelpacifico.com
Proclama del Cauca EAT NIT: 817.007.121-9
Calle 5 Nº 9-38 - Santander de Quilichao, Cauca
Carrera 5 No. 70N-08, B/ La Paz, Popayán, Cauca
Calle 17ª No. 121-21, Cataya Real Apto 201, Cali, Valle del Cauca
e-mail:davidlunagerente@proclamadelpacifico.com • proclama2005@gmail.com

3103777930
proclamadelpacifico
@proclamadelpacifico
@ProclamaTV
@Proclama